

Egresos-2022

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas

-LDF-

Objetivos anuales, estrategias y metas

En cumplimiento al artículo 5, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto de Egresos previsto para 2022 incorpora los objetivos anuales, estrategias y metas siguientes:

OBJETIVOS

1. Promover el bienestar de las familias en cada municipio, sobre todo en los de escasos recursos
2. Promover el acceso a la educación con calidad
3. Impulsar la participación y desarrollo de la juventud chiapaneca en sus diversas expresiones.
4. Promover la cobertura y calidad de la salud para todas las familias
5. Generar la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las mujeres
6. Fortalecer la actividad agrícola, ganadera y pesquera
7. Promover el desarrollo del sector turístico
8. Mejorar y modernizar la infraestructura carretera
9. Promover la seguridad, la gobernabilidad y la paz social
10. Coadyuvar a combatir los efectos del cambio climático
11. Coadyuvar a erradicar la corrupción e impunidad
12. Promover la austeridad y disciplina presupuestaria en un enfoque de presupuesto basado en Resultados
13. Fortalecer la relación con el gobierno federal y los Municipios

ESTRATEGIAS

- 1.1 Promover apoyos a la mujer y a la niñez en condiciones de vulnerabilidad
- 1.2 Impulsar obras y programas de servicios básicos para la población con mayor grado de marginación y pobreza
- 1.3 Impulsar programas laborales para el acceso a las personas de escasos recursos.
- 2.1 Promover becas y apoyos para incorporar a la juventud al sistema educativo
- 2.2 Capacitar y actualizar a las y los maestros, para fortalecer la calidad de la educación en todos los niveles
- 3.1 Impulsar programas que permitan brindarle a la juventud las oportunidades laborales y educativas para un mejor futuro
- 3.2 Fomentar el deporte para contribuir a una vida saludable y descubrir los talentos.
- 4.1 Promover la atención médica con medicamentos para todas y todos los chiapanecos
- 4.2 Contribuir a disminuir el rezago de atención médica a la población

- que habita en localidades de alta marginación y pobreza
- 5.1 Impulsar programas de apoyo y servicios a las mujeres chiapanecas de todos los municipios
 - 6.1 Impulsar la cafecultura y la renovación de cultivos con plantas resistentes a la roya
 - 6.2 Impulsar proyectos productivos y créditos a la palabra
 - 6.3 Impulsar programas de fortalecimiento al sector pesquero
 - 7.1 Promover la capacidad de las diferentes rutas y atractivos turísticos de la entidad que son poco conocidos
 - 7.2 Modernizar la calidad de los servicios turísticos
 - 8.1 Impulsar programas de rehabilitación y mejoramiento de las carreteras y caminos rurales del Estado
 - 9.1 Promover la cultura de la legalidad y de la denuncia
 - 9.2 Impulsar el diálogo, la reconciliación y respeto al Estado de Derecho
 - 9.3 Promover el respeto a los derechos humanos
 - 10.1 Impulsar un programa de reforestación con el apoyo de las comunidades y sus habitantes
 - 11.1 Ejercer el presupuesto de manera transparente y responsable en beneficio de la ciudadanía
 - 11.2 Implementar una política de austeridad que permita generar ahorros para financiar las obras y programas prioritarios
 - 11.3 Orientar la asignación de los recursos en el enfoque del presupuesto basado en Resultados
 - 12.1 Fortalecer la planeación estratégica en un enfoque de resultados
 - 13.1 Impulsar un gobierno cercano a las necesidades municipales
 - 13.2 Fomentar la participación de la ciudadanía en las políticas y programas gubernamentales

%

METAS	Proporción del gasto programable ¹	89.4
	Proporción del gasto Social	64.2
	Proporción del gasto a Desarrollo Económico y a Gobierno	16.7
	Proporción del gasto de la función educación	44.0
	Proporción del gasto de la función salud	13.5
	Proporción del gasto de los Órganos Autónomos	3.7
	Proporción del gasto del Poder Ejecutivo	70.3

Nota: Los porcentajes corresponden al Gasto Programable

¹Porcentaje del Gasto Total